

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE**

Lugar: video conferencia Teams.

Hora: 11:10 hrs.

Fecha: 15 de Mayo de 2020.

**1.- Asistentes (7/8):** Nómina de los asistentes.

	Nombre	Institución
Ámbito Científico	Franco Cruz Jofre	Universidad Santo Tomás
ONG's	Ma. José Codina Cáceres	Fundación Jardín Botánico
Empresariado	Bárbara Yañez Barbieri	Cámara Chilena de la Construcción
	Cristian Rojas Mariangel	Asociación de Empresas y Profesionales para el Medio Ambiente
Organizaciones Sindicales	Yerko Garrido Zuñiga	Federación Regional de Funcionarios de Salud Municipal, V Región
	Alejandro Ochoa Gaboardi	Federación de Trabajadores Contratistas ENAP Refinerías Quintero - Concón
Ministerio del Medio Ambiente	Ma. Victoria Gazmuri Munita	Seremi del Medio Ambiente Región de Valparaíso.

**No asiste**

- Camila Sazo Díaz, representante de ONG Pulmón Verde.

**2.- Tabla**

- Presentación Cuenta Pública Participativa, SEREMI del Medio Ambiente, Región de Valparaíso.

**3.- Reseña de lo tratado.**

1.- Saludo y bienvenida a cargo de la SEREMI, Sra. María Victoria Gazmuri Munita, quien comunica que va a presentar la gestión realizada durante el año 2019 e informa del plazo para enviar observaciones o sugerencias si se consideran necesarias.

Transmite que todas las gestiones y avances realizados, son el fruto del trabajo de todo el equipo regional.

Se inicia la presentación de acuerdo con los ejes temáticos de:

- Institucionalidad
- Calidad del Aire
- Biodiversidad y Recursos Hídricos
- Economía circular
- Educación Ambiental y Participación Ciudadana
- Cambio Climático

Terminada la presentación y se da la palabra por si hay consultas o comentarios de los consejeros y consejeras presentes.

El consejero Alejandro Ochoa, felicita a la SEREMI por la presentación y por el trabajo realizado. Y hace una acotación en relación con el agua, consulta si se ha hecho algo en relación con las bocatomas y las emisiones al agua, emisiones de cloro industrial y arsénico que se emiten y que causan impacto al agua.

La SEREMI responde que toma nota de la materia y que averiguará con la armada que es quien ve el tema en la bahía de Quintero.

El consejero Yerko Garrido, se adhiere a las felicitaciones a la SEREMIA por el gran trabajo realizado durante el año pasado y manifiesta dudas en algunos temas en particular, por ejemplo, cuando se habla del tema de olores para el sector agroindustrial que partiría con porcinos, consulta si se vislumbra la integración a la aplicación de guano que genera problemas en el sector rural.

Respecto de los estudios NILU, saber si ya tiene resultados de las mediciones realizadas y respecto de los estudios de identificación de componentes de la bahía de Quintero, si existe conclusiones o información que se pueda aportar.

La SEREMI responde que con respecto a la norma de olores se priorizó a nivel nacional partir con los planteles porcinos debido al impacto que tiene fundamentalmente en otras regiones y que, en esta segunda etapa de la norma de olores para hidrobiológicos, tiene un espacio de duda si incorpora o no el guano y se compromete a averiguar si está incorporado.

Yerko Garrido, también consulta respecto del plan de adaptación al cambio climático en sector salud, puesto que aun cuando esta formalizado no se ha aplicado.

La SEREMI comenta respecto del NILU, que se está elaborando el informe final y que debiera estar en el país terminando el primer semestre y hasta 6 en meses más, y que servirá para la elaboración de la norma de COVs.

En relación con los estudios de la bahía, la SEREMI comenta que efectivamente se realizaron 3 estudios y que el ultimo se terminó hace algunas semanas atrás, que se consultó a Santiago por lo resultados y el cronograma de los pasos a seguir para avanzar en la elaboración de la norma y que cuando contemos con información se les hará llegar.

Respecto del plan de adaptación al cambio climático sector salud, responde que no forma parte de esta cuenta pública y sugiere revisar el tema en una próxima sesión y para poder averiguar sobre el mismo.

Yerko Garrido, consulta por los instrumentos de medición entregados a los municipios para tener conocimiento de si se daba un peak y que cuales son las acciones para que los municipios actúen cuando tomen conocimiento y las medidas que se implementan, dado las potestades que tiene los municipios. Además, comenta que, en relación con la gestión de episodios críticos, se observa una disminución de estos, pero que, en relación con la calidad del aire, durante la noche los datos indican que es mala, por lo que se debería revisar.

La SEREMI, respecto de los monitores, señala que son equipos de medición multigases que entrega una primera respuesta para activar los protocolos de emergencia correspondiente, que no son equipos de monitoreo de la calidad del aire y que permiten la toma inicial de decisiones frente a una emergencia por parte de los municipios.

Cristian Rojas, agradece el trabajo de la SEREMI y del equipo, menciona que es importante incorporar y aunar ciertos conceptos, que las autoridades puedan considerar subir el umbral de las normas primarias y secundarias, puesto que ambas deben estar de la mano, que se tome conciencia y se eduque a todas las personas la importancia de la materia.

Comenta que se debe incorporar el concepto de complementar y que el compromiso del mundo empresarial debe estar enfocado en internalizar la mejora tecnológica, de proceso, de planes de manejo y de tomar a conciencia para aportar y mejorar las condiciones ambientales actuales.

Respecto del estudio NILU, le llama la atención que con la capacidad que existe no se haya podido establecer la trazabilidad de las emisiones COVs, en relación con el giro de las empresas.

En cuanto a la economía circular, considera que se debe considerar la importancia de la evaluación ambiental y de no evadir la información sanitaria y que la responsabilidad de la autoridad debe ser exigir al empresariado para que el estado no tenga que posteriormente hacerse cargo de los pasivos ambientales.

En biodiversidad, manifiesta que existe alta vulnerabilidad, por lo que se hace necesario que los empresarios también se comprometan a cuidar, que tienen que ser autocríticos y consecuentes con el cuidado del medio ambiente.

La Seremi, comparte que la educación ambiental requiere un cambio de vida y apela a la buena voluntad para hacer comunidad y avanzar hacia la sustentabilidad.

La consejera Bárbara Yañez, pide la palabra para agradecer la presentación y también comparte que la educación es muy importante y que sobre eso hay que trabajar, puesto que falta información y educación.

Respecto de los residuos y plan de economía circular, considera muy importante trabajar con los residuos orgánicos, pero que falta conocer el plan a seguir, comenta que se han ejecutados algunos pilotos, pero que no se conocen resultados. Respecto de los inorgánicos considera necesario conocer la trazabilidad de la cadena de producción y no solo el sitio de disposición.

Además, consulta por información de la contaminación de los acuíferos y de la protección de estos a nivel regional y no solo en Quintero.

La SEREMI, comenta que está absolutamente de acuerdo con el fortalecimiento de la educación ambiental y la sustentabilidad y que se podría abordar desde el CCR.

En relación con la ruta de economía circular, comenta que esta tiene como foco la recolección diferenciada en origen y que a grandes rasgos en los pilotos que se están realizando se ve una disminución en el costo municipal del transporte y recolección de residuos.

Señala que la Ley REP es la ruta hacia donde avanzar y que esta recoge la experiencia de otros países de Europa para evitar los errores cometidos. Que la trazabilidad en economía circular está dada por la Ley REP, a través de la gestión de los residuos y de cómo el productor se debe responsabilizar del residuo que genera, una vez consumido.

Respecto del agua. Señala que es necesario conocer el D.S 90, que regula las emisiones en los acuíferos y que este decreto supremo debiera actualizarse durante esta administración, de acuerdo con el compromiso de la ministra.

Al consejero Franco Cruz, le parecen interesantes todas las iniciativas que se han dado en la región y coincide en que lo más importante es la educación ambiental, ve con preocupación el desconocimiento de las personas de su región y considera que los plazos en educación son muy largos, puesto que los resultados no se ven inmediatamente y que eso, en temas de biodiversidad es complejo, puesto que en lapsos de 3 a 5 años se ven cambios drásticos y pérdidas importantes.

Propone generar un método de monitoreo de la biodiversidad y en particular de los humedales puesto que, en términos de biodiversidad, la expansión urbana ha generado impactos que no se han evaluado a nivel regional.

La consejera Ma José Codina, felicita el trabajo realizado y en relación con el desafío es en diferentes áreas como biodiversidad y el reciclaje, por ejemplo, considera importante la educación ambiental en adultos y como propone esa línea de trabajo en adelante.

Alejandro Ochoa finalmente, comenta los últimos eventos de emisiones en la zona de Quintero y Puchuncaví, del aporte de contaminación por rotura de emisario de Esval y de olores en Concón por parte de la fábrica de champiñones y de la contaminación y manejo de en las ropas en las casas de trabajadores.

La Seremi cierra con palabras de agradecimiento e invita a seguir trabajando de manera colaborativa para enfrentar los desafíos ambientales presentes en la región.

#### **4.- Acuerdos.**

- 1.- Enviar por correo electrónico la presentación para que los consejeros y consejeras puedan volver a revisarla y realizar observaciones o sugerencias, durante los próximos 5 días hábiles si lo estiman conveniente.

Siendo las 13:30 hrs. se da término a la sesión.

Franco Cruz Jofre  
Universidad Santo Tomás

Ma. José Codina Cáceres  
Fundación Jardín Botánico

Bárbara Yañez Barbieri  
Cámara Chilena de la Construcción

Cristian Rojas Mariangel  
Asociación de Empresas y Profesionales  
para el Medio Ambiente

Yerko Garrido Zuñiga  
Federación Regional de Funcionarios de  
Salud Municipal, V Región

Alejandro Ochoa Gaboardi  
Federación de Trabajadores Contratistas  
ENAP Refinerías Quintero - Concón

Ma. Victoria Gazmuri Munita  
Seremi del Medio Ambiente Región de  
Valparaíso.